

## REUNIÓN CONSEJO GESTOR 11 DE MARZO DE 2025

A las 17,30h. comienza la reunión vía telemática.

Asistentes:

- D. Gabriel Sánchez (Presidente)
- D. Jose Sáez (Secretario)
- D<sup>a</sup> Mercedes Anselmo (Vocal Huelva)
- D<sup>a</sup> Ángeles Jiménez (Vocal Sevilla)
- D<sup>a</sup>. Teresa Martínez Cañavate (Vocal Granada)
- D. Juan Manuel Luque (Vocal Córdoba)
- D. Raimundo Fernández (Invitado Cádiz)
- D<sup>a</sup>. Carmen Fernández (Invitada Málaga)

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Asuntos DMD Federal.
3. Formación Referentes por la CGE.
4. Preparación de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
5. Sugerencias y preguntas. fecha de la siguiente reunión del CG.

## 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 11 DE FEBRERO

Se aprueba el Acta sin alegaciones.

## 2.- ASUNTOS DMD FEDERAL

Breve repaso de las actividades de las que ya se ha informado:

- a) Junta Directiva Federal: reuniones del 10 y el 25 de febrero (posible reforma del modelo de testamento vital, y propuestas de cambios en el Plan Estratégico). Se enviaron los documentos y se informó brevemente.

En el anterior Consejo Gestor ya designamos a Elía Sevilla para el grupo de trabajo que se va a formar sobre DVA.

Para el tema de reformas y mejoras LORE también debemos designar a una persona. Vamos a plantearlo a los Grupos y realizamos una propuesta.

- b) Formación Federal en marzo (días 10, 17 y 24). Como estaba previsto ha habido una gran participación de socias y socios en general y de Andalucía en particular de Andalucía (24, de 62 inscritos/as).

La primera sesión fue ayer y se desarrolló muy bien y con participación significativa de nuestros compañeros de Andalucía.

Tere plantea la conveniencia, dada la calidad de las mismas, de conseguir las 'presentaciones' que se utilicen en estas sesiones formativas. Gabriel va a realizar la gestión para ello.

- c) Revisión del listado de personas incluidas en los hilos de slack para su actualización. Esta información ya ha sido enviada a los grupos locales.

Se trata de actualizar las personas que están incluidas pues puede haber algunas ya obsoletas.

Ante la consulta de Raimundo aclaramos que se trata de comprobar que sean personas activistas que pertenecen a los Grupos de Locales y no tanto que participen necesariamente en los propios canales de slack.

## 3.- FORMACIÓN DE REFERENTES POR PARTE DE LA CGE

La primera reunión de puesta en marcha de estos grupos, en concreto en Jaén, ya se ha desarrollado. La información está compartida por Gabriel en el slack de 19 de febrero. Destacar la magnífica intervención de DMD realizada por nuestro compañero Miguel Sánchez.

No tenemos información sobre las reuniones en las siguientes provincias, nos está llamando la atención desde la reunión de Jaén que se están sucediendo actuaciones poco colaboradoras (suspensión de las Jornadas de Málaga, falta de respuesta a consultas con la agilidad que era habitual, etc.) que habitualmente no se producían. Desconocemos si es como consecuencia de algún tipo de decisión o solo casualidad: debemos estar atentos para poder discernir y, en su caso, actuar en consecuencia.

Entendemos que el número tan elevado de referentes que se está nombrando (unos 84 grupos para toda Andalucía) puede convertir el más que positivo tema de Referentes en una actuación poco operativa.

Ante las dudas e inseguridades que se nos están surgiendo vamos a consultar al Presidente de la CGE sobre la planificación temporal de las reuniones correspondientes al resto de provincia o, al menos, de aquellas que tengan ya fecha fijada.

#### **4.- PREPARACIÓN DE LAS ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

- a) Disposiciones de los Estatutos de DMD Andalucía (artículos 11º, 13º, 14º, 15º y 18º)
- b) Calendario: la convocatoria debe ser enviada el 21 de marzo, incluyendo día, lugar (online), hora, así como el orden del día, la Memoria 2024, Cuentas 2024 y Plan de Actividades (en relación con el Plan de Trabajo 2022-26). También hay que informar sobre la delegación de votos.

La fecha será el 5 de abril, a las 9,30h. en primera convocatoria y 10,00h. en segunda.

- c) Respecto a la Asamblea Extraordinaria, se tratará sólo el cambio de personas en el Consejo Gestor: salidas de integrantes; elección de Tesorería; cambios en las vocalías de Córdoba y Málaga, e inclusión de una nueva vocalía por Jaén. Se informará de cómo queda la Atención Personalizada.

Se fija su hora de comienzo justo a la finalización de la Asamblea Ordinaria.

#### **5.- SUGERENCIAS Y PREGUNTAS**

- a) Gabriel propone fijar la fecha de la Asamblea de 2026 para hacerla también presencial en Mollina el Sábado 21 de marzo de 2026.
- b) El 14 de mayo realizaremos un Consejo Gestor presencial del Consejo Gestor en Sevilla.
- c) Comentar que vamos creciendo en número de socios, hemos llegado a 500 socios, en general, en todas las provincias.
- d) Juanma propone realizar algún tipo de actuación para paliar la negativa a la autorización de Mesas Informativas en las provincias donde están siendo denegadas.

Tras un debate sobre el tema entendemos que debemos tratar de gestionarlo con los Técnicos, si 'movemos' el asunto a nivel político, teniendo en cuenta la mentalidad ideológica de los mismos, creemos que será más fácil que nos pongan impedimentos.

- e) Mercedes plantea el caso de una socia que quiere pedir la PAM. Gabriel le comenta que le debe pasar la información de contacto a Beatriz o Eva.
- f) Carmen tiene problemas para acceder a slack. Tiene que comentarlo con Pablo.

La próxima reunión del Consejo Gestor será el 8 de abril a las 17,30h.

Sin más temas que tratar, la reunión se da por finalizada a las 18,50 h.

VºBº

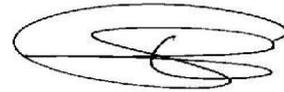
EL PRESIDENTE



D. Gabriel Sánchez Bellón



EL SECRETARIO



Fdo.: D. José M<sup>a</sup> Sáez Romero